



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se lanzará el 15 de diciembre del corriente el Circuito Cultural "Arte x =".

El circuito cultural mostrará, hasta el 30 de enero alrededor de 100 obras de más de 30 artistas con discapacidad de todo el país. La exposición, promovida por la Asociación Grupo Cre-Arte, de Bariloche, se verá en diferentes puntos turísticos de dicha localidad. La exposición se presentará en Bariloche a lo largo de un mes, dónde se expondrán en diferentes puntos turísticos de la ciudad obras de más de 30 artistas con discapacidad de todo el país.

Este importante evento cuenta con el apoyo de: la Administración de Parques Nacionales, específicamente de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (CONADIS), Consejo Provincial del Discapacitado, la secretaría de Turismo Municipal, el EMPROTUR, la Asociación de Hoteles y el Bariloche Bureau Corporativo.

Las obras de los distintos artistas plásticos serán expuestas en: la Sala Chonek (Centro Cívico), la Isla Victoria, Pampa Linda (Cerro Tronador), Puerto Blest, Hotel Llao Llao, Villa Huinid Resort & Spa y Hotel Edelweiss.

El objetivo principal del proyecto "Arte x =" es dar a conocer y difundir las maravillosas obras de los artistas con discapacidad y de esta forma otorgarles el reconocimiento y profesionalismo que merecen.

Las muestras contarán con los trabajos de: Pablo Giordano, Pablo Alejandro, Gabriel Laufer y Rafael Arias, de Moreno, Provincia de Buenos Aires; con artistas de la organización "Los Chopen" de Bahía Blanca; de la Escuela de Educación Especial N° 501 de Lanús y de Cre-Arte, Bariloche. Además se sumaron a estas exposiciones dos consagrados artistas, Goyo Barja y Pablo Bernasconi.

Cabe destacar, que este proyecto ya ha sido presentado años anteriores, en el marco del mismo, los artistas de Cre-Arte participaron de una muestra, denominada "Recomienzo del Mundo" en el Palais de Glace en la ciudad de Buenos Aires, donde obtuvieron desatascadas críticas. Se resalta la de Oscar Smoje, director del Palais de Glace: "Esta producción encierra tanta poesía, y trasciende la cuestión



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

artística con una carga tan impresionante que muchos artistas envidiarían tener en su haber”.

Sin duda, el evento mencionado posee sobradas características para ser declarado de interés cultural, turístico y social.

Por ello:

Autor: Silvina Marcela García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, turístico y social, el Circuito Cultural "Arte x =" organizado por Cre-Arte, que se desarrollará en San Carlos de Bariloche del 15 de diciembre al 15 de enero de 2011, y se encuentra avalado por: la Administración de Parques Nacionales, específicamente de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (CONADIS), Consejo Provincial del Discapacitado y Bariloche Bureau Corporativo.

Artículo 2°.- De forma.